

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **234** CÁCERES

Edicto.

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 0000068/2010 referente al concursado Francisco Jiménez Durán, Elisa Roncero Arroyo, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 28-2-2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cáceres, 28 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120084006-1